



**INSTITUCIÓN: Rectorado UNE**  
**MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -**  
**COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL DE GESTIÓN**

**COMPONENTE: INFORMACIÓN**

**ESTÁNDAR: SISTEMAS DE INFORMACIÓN**

**FORMATO: Análisis Sistemas de Información por Macroproceso/Proceso**  
**Nº.: 116**

**MACROPROCESO: GESTION DE PLANIFICACION**

**PROCESO: En todos los procesos**

**DEPENDENCIA: Dirección General de Planificación**

**(2) VALORACIÓN: 3**

**(3) INTERPRETACIÓN: DEFICIENTE**

**(4) Evaluación General a los Criterios Base**  
**de Existencia e Implementación del Estándar de Control**

1. Según el Formato N° 115 Valoración Encuesta Sistemas de Información Macroproceso/Proceso por Dependencia, realizada en la Dirección General de Planificación, en la pregunta N° 5, los encuestados calificaron Adecuado, nómina y administración de personal.
2. En el mismo formato, en la pregunta N° 1, los encuestados calificaron satisfactorio, y que existen sistemas de información.
3. Seguidamente, la pregunta N° 2, los encuestados calificaron satisfactorio las estadísticas de la operación propia de la dependencia.
4. En la misma encuesta en la pregunta N° 6, los encuestados, calificaron satisfactorio el Sistema de Control de Gestión de los Procesos, abierto a la dependencia.
5. De la misma forma en la pregunta N° 13, los encuestados calificaron satisfactorio, los sistemas de información tienen establecidos niveles y prioridades en la captura y procesamiento de datos, y salidas de información.
6. En la pregunta N° 17, los encuestados calificaron satisfactorio, los sistemas de información facilitan el cruce de información y servicios entre las dependencias.
7. Seguidamente, en la pregunta N° 23, los encuestados calificaron satisfactorio, están identificadas las fuentes de información.
8. De la misma forma en la pregunta N° 25, los encuestados calificaron satisfactorio, los Sistemas de Información existentes están integrados y realizan operaciones confiables entre sí.
9. En cambio, en la pregunta N° 10, los encuestados calificaron deficiente, los sistemas de información tienen la capacidad de presentar información resumida y detallada de acuerdo a las especificaciones del usuario.
10. Seguidamente, en la pregunta N° 11, los encuestados calificaron deficiente, y que a través de los Sistemas de Información se obtiene información útil para la toma de decisiones.
11. En la pregunta N° 12, los encuestados calificaron deficiente, los sistemas de información facilitan el ejercicio del control político, social y de los organismos de control.
12. De la misma forma en la pregunta N° 18, los encuestados calificaron deficiente, que se cuenta con un equipo de cómputo que dirige y coordina Operaciones de los Sistemas de Información, y soporte las funciones del mismo.

**(5) Acciones de Diseño e Implementación**

**(6) Acciones de Ajuste a la Implementación**

1. Contar con los sistemas de información que tengan la capacidad de presentar información resumida y detallada de acuerdo a las especificaciones del usuario.
2. Disponer a través de los Sistemas de Información para obtener información útil para la toma de decisiones.
3. Fortalecer los sistemas de información facilitan el ejercicio del control político, social y de los organismos de control.
4. Crear sistemas y que se cuente con un equipo de cómputo que dirija y coordine Operaciones de los Sistemas de Información, y soporte las funciones del mismo.

Observación: las acciones de ajustes a la implementación, se realizarán conforme a las necesidades requeridas.

Elaborado por: Prof. Ing. Sandra Fajóla Esquivel Fleytas

Revisado por: Prof. Mdo. Napoléon Velázquez Moreira (Responsable del MECIP) Acta ETM N°012/2016

Aprobado por: Prof. Ing. Agr. Gerónimo M. Laviosa, G. (Comité de Control Interno) Fecha:

16 NOV. 2016





**INSTITUCIÓN: Rectorado UNE**  
**MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -**  
**COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL DE GESTIÓN**

**COMPONENTE: INFORMACIÓN**

**ESTÁNDAR: SISTEMAS DE INFORMACIÓN**

**FORMATO: Análisis Sistemas de Información por Macroproceso/Proceso**

**Nº.: 116**

**MACROPROCESO: GESTION DE EXTENSIÓN**

**PROCESO: En todos los procesos**

**DEPENDENCIA: Dirección General de Extensión**

**(2) VALORACIÓN: 2,4**

**(3) INTERPRETACIÓN: DEFICIENTE**

**(4) Evaluación General a los Criterios Base  
de Existencia e Implementación del Estándar de Control**

1. Según el Formato N° 115 Valoración Encuesta Sistemas de Información Macroproceso/Proceso por Dependencia, realizada en la Dirección General de de Extensión , en la pregunta N° 10, los encuestados calificaron satisfactorio, los sistemas de información tienen la capacidad de presentar información resumida y detallada de acuerdo a las especificaciones del usuario.
2. Seguidamente, en la pregunta N° 11, los encuestados calificaron satisfactorio, y que a través de los Sistemas de Información se obtiene información útil para la toma de decisiones.
3. En la pregunta N° 12, los encuestados calificaron satisfactorio los sistemas de información facilitan el ejercicio del control político, social y de los organismos de control.
4. De la misma forma en la pregunta N° 13, los encuestados calificaron satisfactorio, los sistemas de información tienen establecidos niveles y prioridades en la captura y procesamiento de datos, y salidas de información.
5. En cambio, en la pregunta N° 23, los encuestados calificaron deficiente, están identificadas las fuentes de información.
6. En la pregunta N° 5, los encuestados calificaron deficiente, nómina y administración de personal.
7. En el mismo formato, en la pregunta N° 1, los encuestados calificaron inadecuado, existen sistemas de información.
8. En la pregunta N° 17, los encuestados calificaron inadecuado, los sistemas de información facilitan el cruce de información y servicios entre las dependencias.
9. De la misma forma en la pregunta N° 18, los encuestados calificaron inadecuado, que se cuenta con un equipo de cómputo que dirige y coordina Operaciones de los Sistemas de Información, y soporte las funciones del mismo
10. De la misma forma en la pregunta N° 25, los encuestados calificaron inadecuado, los Sistemas de Información existentes están integrados y realizan operaciones confiables entre sí.

**(5) Acciones de Diseño e Implementación**

1. Identificar las fuentes de información.
2. Fortalecer la nómina y administración de personal.
3. Determinar los sistemas de información.
4. Contar con los sistemas de información que faciliten el cruce de información y servicios entre las dependencias.
5. Contar con un equipo de cómputo que dirige y coordina Operaciones de los Sistemas de Información, y soporte las funciones del mismo.
6. Acceder a los Sistemas de Información existentes y que están integrados y realizan operaciones confiables entre sí.

**(6) Acciones de Ajuste a la Implementación**

Observación: las acciones de ajustes a la implementación, se realizarán conforme a las necesidades requeridas.

Elaborado por: Prof. Ing. Sandra Fabiola Esquivel Fleitas

Revisado por: Prof. Mte. Napoleón Velázquez Moreira (Responsable del MECIP) Acta ETM N°012/2016

Aprobado por: Prof. Ing. Agr. Gerónimo M. Laviosa, G. (Comité de Control Interno)

Fecha: 16 NOV. 2016





**INSTITUCIÓN: Rectorado UNE**  
**MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -**  
**COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL DE GESTIÓN**

**COMPONENTE: INFORMACIÓN**

**ESTÁNDAR: SISTEMAS DE INFORMACIÓN**

**FORMATO: Análisis Sistemas de Información por Macroproceso/Proceso**

**Nº.: 116**

**MACROPROCESO: GESTION DE GABINETE**

**PROCESO: En todos los procesos**

**DEPENDENCIA: Secretaria de Gabinete**

**(2) VALORACIÓN: 2,6**

**(3) INTERPRETACIÓN:**

**(4) Evaluación General a los Criterios Base  
de Existencia e Implementación del Estándar de Control**

1. Según el Formato N° 115 Valoración Encuesta Sistemas de Información Macroproceso/Proceso por Dependencia, realizada en la Secretaria de Gabinete, en la pregunta N° 10 los encuestados calificaron satisfactorio, los sistemas de información tienen la capacidad de presentar información resumida y detallada de acuerdo a las especificaciones del usuario.
2. Seguidamente, en la pregunta N° 11, los encuestados calificaron satisfactorio, y que a través de los Sistemas de Información se obtiene información útil para la toma de decisiones.
3. En la pregunta N° 12, los encuestados calificaron satisfactorio, los sistemas de información facilitan el ejercicio del control político, social y de los organismos de control.
4. De la misma forma en la pregunta N° 13, los encuestados calificaron satisfactorio, los sistemas de información tienen establecidos niveles y prioridades en la captura y procesamiento de datos, y salidas de información.
5. Seguidamente, en la pregunta N° 23, los encuestados calificaron satisfactorio, están identificadas las fuentes de información.
6. En la pregunta N° 17, los encuestados calificaron deficiente, los sistemas de información facilitan el cruce de información y servicios entre las dependencias.
7. De la misma forma en la pregunta N° 18, los encuestados calificaron deficiente, que se cuenta con un equipo de cómputo que dirige y coordina Operaciones de los Sistemas de Información, y soporte las funciones del mismo.
8. Seguidamente, la pregunta N° 2, los encuestados calificaron deficiente las estadísticas de la operación propia de la dependencia.
9. En cambio, en la pregunta N° 5, los encuestados calificaron inadecuado, nómina y administración de personal.
10. En la misma encuesta en la pregunta N° 6, los encuestados, calificaron inadecuado el Sistema de Control de Gestión de los Procesos, abierto a la dependencia.

**(5) Acciones de Diseño e Implementación**

1. Contar con los sistemas de información que tengan la capacidad de presentar información resumida y detallada de acuerdo a las especificaciones del usuario.
2. Disponer a través de los Sistemas de Información para obtener información útil para la toma de decisiones.
3. Fortalecer los sistemas de información facilitan el ejercicio del control político, social y de los organismos de control.
4. Crear sistemas y que se cuente con un equipo de cómputo que dirija y coordine Operaciones de los Sistemas de Información, y soporte las funciones del mismo.

**(6) Acciones de Ajuste a la Implementación**

Observación: las acciones de ajustes a la implementación, se realizarán conforme a las necesidades requeridas.

**Elaborado por: Prof. Ing. Sandra Fabiola Esquivel Fleytas**

**Revisado por: Prof. Mde. Napoleón Velázquez Moreira (Responsable del MECIP) Acta ETM N°012/2016**

**Aprobado por: Prof. Ing. Agr. Gerónimo M. La Viosa G. (Comité de Control Interno) Fecha:**



**16 NOV. 2016**





**INSTITUCIÓN: Rectorado UNE**  
**MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -**  
**COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL DE GESTIÓN**

**COMPONENTE: INFORMACIÓN**

**ESTÁNDAR: SISTEMAS DE INFORMACIÓN**

**FORMATO: Análisis Sistemas de Información por Macroproceso/Proceso**

**Nº.: 116**

**MACROPROCESO: GESTION DE COMUNICACIONES**

**PROCESO: En todos los procesos**

**DEPENDENCIA: Gestión de Comunicaciones**

**(2) VALORACIÓN: 4,1**

**(3) INTERPRETACIÓN: ADECUADO**

**(4) Evaluación General a los Criterios Base  
de Existencia e Implementación del Estándar de Control**

1. Según el Formato N° 115 Valoración Encuesta Sistemas de Información Macroproceso/Proceso por Dependencia, realizada en la dependencia de Comunicaciones, en la pregunta N° 5, los encuestados calificaron Adecuado, nómina y administración de personal.  
 Seguidamente, la pregunta N° 2, los encuestados calificaron adecuado las estadísticas de la operación propia de la dependencia.

4. En la misma encuesta en la pregunta N° 6, los encuestados, calificaron satisfactorio el Sistema de Control de Gestión de los Procesos, abierto a la dependencia.

5. De la misma forma en la pregunta N° 13, los encuestados calificaron satisfactorio, los sistemas de información tienen establecidos niveles y prioridades en la captura y procesamiento de datos, y salidas de información.

6. En la pregunta N° 17, los encuestados calificaron satisfactorio, los sistemas de información facilitan el cruce de información y servicios entre las dependencias.

7. Seguidamente, en la pregunta N° 23, los encuestados calificaron satisfactorio, están identificadas las fuentes de información.

8. De la misma forma en la pregunta N° 25, los encuestados calificaron satisfactorio, los Sistemas de Información existentes están integrados y realizan operaciones confiables entre sí.

9. En cambio, en la pregunta N° 10, los encuestados calificaron deficiente, los sistemas de información tienen la capacidad de presentar información resumida y detallada de acuerdo a las especificaciones del usuario.

10. Seguidamente, en la pregunta N° 11, los encuestados calificaron deficiente, y que a través de los Sistemas de Información se obtiene información útil para la toma de decisiones.

11. En la pregunta N° 12, los sistemas de información facilitan el ejercicio del control político, social y de los organismos de control.

12. De la misma forma en la pregunta N° 18, los encuestados calificaron deficiente, que se cuenta con un equipo de cómputo que dirige y coordina Operaciones de los Sistemas de Información, y soporte las funciones del mismo.

10. En el mismo formato, en la pregunta N° 1, los encuestados calificaron satisfactorio, y que existen sistemas de información.

**(5) Acciones de Diseño e Implementación**

**(6) Acciones de Ajuste a la Implementación**

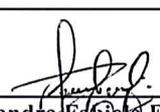
1. Contar con los sistemas de información que tengan la capacidad de presentar información resumida y detallada de acuerdo a las especificaciones del usuario.

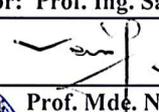
2. Disponer a través de los Sistemas de Información para obtener información útil para la toma de decisiones.

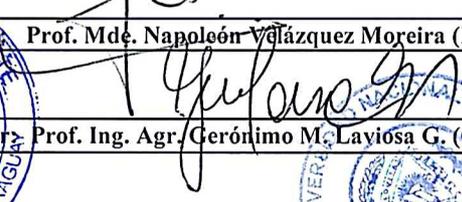
3. Fortalecer los sistemas de información facilitan el ejercicio del control político, social y de los organismos de control.

4. Crear sistemas y que se cuente con un equipo de cómputo que dirija y coordine Operaciones de los Sistemas de Información, y soporte las funciones del mismo.

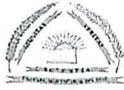
Observación: las acciones de ajustes a la implementación, se realizarán conforme a las necesidades requeridas.

Elaborado por:  Prof. Ing. Sandra Fabiola Esquivel Fleytas

Aprobado por:  Prof. Md. Napoleón Velázquez Moreira (Responsable del MECIP) Acta ETM N°012/2016

Aprobado por:  Prof. Ing. Agr. Gerónimo M. Laviosa G. (Comité de Control Interno) Fecha: 16 nov 2016





**INSTITUCIÓN: Rectorado UNE  
 MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -  
 COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL DE GESTIÓN**

**COMPONENTE: INFORMACIÓN**

**ESTÁNDAR: SISTEMAS DE INFORMACIÓN**

**FORMATO: Análisis Sistemas de Información por Macroproceso/Proceso**

**N°.: 116**

**MACROPROCESO: GESTION DE INFRAESTRUCTURA Y FISCALIZACION**

**PROCESO: En todos los procesos**

**DEPENDENCIA: DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA Y FISCALIZACION**

**(2) VALORACIÓN: 3,7**

**(3) INTERPRETACIÓN: SATISFACTORIO**

**(4) Evaluación General a los Criterios Base  
 de Existencia e Implementación del Estándar de Control**

1. Según el Formato N° 115 Valoración Encuesta Sistemas de Información Macroproceso/Proceso por Dependencia, realizada en la Dirección General de Infraestructura y Fiscalización, en la pregunta N° 5, los encuestados calificaron Adecuado, nómina y administración de personal.
2. En el mismo formato, en la pregunta N° 10, los encuestados calificaron adecuado, los sistemas de información tienen la capacidad de presentar información resumida y detallada de acuerdo a las especificaciones del usuario.
3. En la pregunta N° 12, los encuestados calificaron adecuado los sistemas de información facilitan el ejercicio del control político, social y de los organismos de control.
4. De la misma forma en la pregunta N° 13, los encuestados calificaron adecuado, los sistemas de información tienen establecidos niveles y prioridades en la captura y procesamiento de datos, y salidas de información.
5. En la pregunta N° 17, los encuestados calificaron satisfactorio, los sistemas de información facilitan el cruce de información y servicios entre las dependencias.
6. Seguidamente, en la pregunta N° 23, los encuestados calificaron satisfactorio, están identificadas las fuentes de información.
7. De la misma forma en la pregunta N° 25, los encuestados calificaron satisfactorio, los Sistemas de Información existentes están integrados y realizan operaciones confiables entre sí.
8. De la misma forma en la pregunta N° 18, los encuestados calificaron satisfactorio, que se cuenta con un equipo de cómputo que dirige y coordina Operaciones de los Sistemas de Información, y soporte las funciones del mismo.
9. En cambio, en la pregunta N° 1, los encuestados calificaron deficiente, y que existen sistemas de información.
10. En la misma encuesta en la pregunta N° 6, los encuestados, calificaron deficiente el Sistema de Control de Gestión de los Procesos, abierto a la dependencia.
11. En la pregunta N° 2, los encuestados calificaron inadecuado las estadísticas de la operación propia de la dependencia.

**(5) Acciones de Diseño e Implementación**

**(6) Acciones de Ajuste a la Implementación**

1. Contar con los sistemas de información que tengan la capacidad de presentar información resumida y detallada de acuerdo a las especificaciones del usuario.
2. Disponer a través de los Sistemas de Información para obtener información útil para la toma de decisiones.
3. Fortalecer los sistemas de información facilitan el ejercicio del control político, social y de los organismos de control.
4. Crear sistemas de estadísticas de la operación propia de la dependencia.

Observación: las acciones de ajustes a la implementación, se realizarán conforme a las necesidades requeridas.

**Elaborado por: Prof. Ing. Sandra Fabiola Esquivel Fleitas**

**Revisado por: Prof. Mde. Napoleón Velázquez Moreira (Responsable del MECIP) Acta ETM N°012/2016**

**Aprobado por: Prof. Ing. Agr. Gerónimo M. Laviosa G. (Comité de Control Interno) Fecha:**



**16 NOV. 2016**





**INSTITUCIÓN: Rectorado UNE**  
**MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -**  
**COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL DE GESTIÓN**

**COMPONENTE: INFORMACIÓN**

**ESTÁNDAR: SISTEMAS DE INFORMACIÓN**

**FORMATO: Análisis Sistemas de Información por Macroproceso/Proceso**

**N°.: 116**

**MACROPROCESO: GESTION DE AUDITORIA INTERNA**

**PROCESO: En todos los procesos**

**DEPENDENCIA: AUDITORIA INTERNA**

**(2) VALORACIÓN: 2,8**

**(3) INTERPRETACIÓN: DEFICIENTE**

**(4) Evaluación General a los Criterios Base  
de Existencia e Implementación del Estándar de Control**

1. Según el Formato N° 115 Valoración Encuesta Sistemas de Información Macroproceso/Proceso por Dependencia, realizada en Auditoria Interna, en la pregunta N° 5, los encuestados calificaron satisfactorio, nómina y administración de personal.
2. Seguidamente, la pregunta N° 2, los encuestados calificaron satisfactorio las estadísticas de la operación propia de la dependencia.
3. En la misma encuesta en la pregunta N° 6, los encuestados, calificaron satisfactorio el Sistema de Control de Gestión de los Procesos, abierto a la dependencia.
4. En la pregunta N° 17, los encuestados calificaron deficiente, los sistemas de información facilitan el cruce de información y servicios entre las dependencias.
5. Seguidamente, en la pregunta N° 23, los encuestados calificaron deficiente, están identificadas las fuentes de información.
6. En cambio, en la pregunta N° 10, los encuestados calificaron deficiente, los sistemas de información tienen la capacidad de presentar información resumida y detallada de acuerdo a las especificaciones del usuario.
7. Seguidamente, en la pregunta N° 11, los encuestados calificaron deficiente, y que a través de los Sistemas de Información se obtiene información útil para la toma de decisiones.
8. En la pregunta N° 12, los encuestados calificaron deficiente, los sistemas de información facilitan el ejercicio del control político, social y de los organismos de control.
9. De la misma forma en la pregunta N° 18, los encuestados calificaron deficiente, que se cuenta con un equipo de cómputo que dirige y coordina Operaciones de los Sistemas de Información, y soporte las funciones del mismo.
10. En el mismo formato, en la pregunta N° 1, los encuestados calificaron deficiente, y que existen sistemas de información.
11. De la misma forma en la pregunta N° 13, los encuestados calificaron satisfactorio, los sistemas de información tienen establecidos niveles y prioridades en la captura y procesamiento de datos, y salidas de información.
12. De la misma forma en la pregunta N° 25, los encuestados calificaron inadecuado, los Sistemas de Información existentes están integrados y realizan operaciones confiables entre sí.

(5) Acciones de Diseño e Implementación	(6) Acciones de Ajuste a la Implementación
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Contar con los sistemas de información que tengan la capacidad de presentar información resumida y detallada de acuerdo a las especificaciones del usuario.</li> <li>2. Disponer a través de los Sistemas de Información para obtener información útil para la toma de decisiones.</li> <li>3. Fortalecer los sistemas de información facilitan el ejercicio del control político, social y de los organismos de control.</li> <li>4. Crear sistemas y que se cuente con un equipo de cómputo que dirija y coordine Operaciones de los Sistemas de Información, y soporte las funciones del mismo.</li> </ol>	<p>Observación: las acciones de ajustes a la implementación, se realizarán conforme a las necesidades requeridas.</p>

Elaborado por: Prof. Ing. Sandra Fabiola Esquivel Fleitas

Revisado por: Prof. Mdd. Napoleón Velázquez Moreira (Responsable del MECIP) Acta ETM N°012/2016

Aprobado por: Prof. Ing. Agr. Gerónimo M. Laviosa G. (Comité de Control Interno) Fecha: 17/06/2016





INSTITUCIÓN: Rectorado UNE  
 MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -  
 COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL DE GESTIÓN

COMPONENTE: INFORMACIÓN

ESTÁNDAR: SISTEMAS DE INFORMACIÓN

FORMATO: Análisis Sistemas de Información por Macroproceso/Proceso

Nº.: 116

MACROPROCESO: GESTION DE TALENTO HUMANO

PROCESO: En todos los procesos

DEPENDENCIA: Dirección General de Talento Humano

(2) VALORACIÓN: 3,1

(3) INTERPRETACIÓN: SATISFACTORIO

(4) Evaluación General a los Criterios Base  
 de Existencia e Implementación del Estándar de Control

- Según el Formato N° 115 Valoración Encuesta Sistemas de Información Macroproceso/Proceso por Dependencia, realizada en la Dirección General de Talento Humano, en la pregunta N° 14, los encuestados calificaron adecuado, los sistemas de información garantizan el acceso a la información siempre que el usuario lo requiera.
- Seguidamente, la pregunta N° 2. los encuestados calificaron satisfactorio las estadísticas de la operación propia de la dependencia.
- en la pregunta N° 5. los encuestados calificaron satisfactorio, nómina y administración de personal.
- En cambio, en la pregunta N° 1. los encuestados calificaron deficiente, y que existen sistemas de información.
- Seguidamente, en la pregunta N° 4, los encuestados calificaron deficiente, los registros contables.
- De la misma forma en la pregunta N° 13. los encuestados calificaron deficiente, los sistemas de información tienen establecidos niveles y prioridades en la captura y procesamiento de datos, y salidas de información.
- En la pregunta N° 17. los encuestados calificaron satisfactorio, los sistemas de información facilitan el cruce de información y servicios entre las dependencias.
- Seguidamente, en la pregunta N° 23. los encuestados calificaron deficiente, están identificadas las fuentes de información.
- En cambio en la pregunta N° 20. los encuestados calificaron inadecuado, existen programas desarrollados a la medida de las necesidades de la Institución/Dependencia que capturen y procesen los datos eficientemente.

(5) Acciones de Diseño e Implementación

- Contar con los sistemas de información que tengan la capacidad de presentar información resumida y detallada de acuerdo a las especificaciones del usuario.
- Disponer a través de los Sistemas de Información para obtener información útil para la toma de decisiones.
- Elaborar programas desarrollados a la medida de las necesidades de la Institución/Dependencia que capturen y procesen los datos eficientemente.
- Crear sistemas y que se cuente con un equipo de cómputo que dirija y coordine Operaciones de los Sistemas de Información, y soporte las funciones del mismo.

(6) Acciones de Ajuste a la Implementación

Observación: las acciones de ajustes a la implementación, se realizarán conforme a las necesidades requeridas.

Elaborado por: Prof. Ing. Sandra Fabiola Esquivel Fleitas

Revisado por: Prof. Mde. Napoleón Velázquez Morcira (Responsable del MECIP) Acta ETM N°012/2016

Aprobado por: Prof. Ing. Agr. Gerónimo M. Laviosa G. (Comité de Control Interno)

Fecha: 16 NOV 2016





**INSTITUCIÓN: Rectorado UNE**  
**MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -**  
**COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL DE GESTIÓN**

**COMPONENTE: INFORMACIÓN**

**ESTÁNDAR: SISTEMAS DE INFORMACIÓN**

**FORMATO: Análisis Sistemas de Información por Macroproceso/Proceso**

**N°: 116**

**MACROPROCESO: Gestión de Tecnología e Innovación**

**PROCESO: En todos los procesos**

**DEPENDENCIA: Dirección General de Tecnología e Innovación**

**(2) VALORACIÓN: 3,8**

**(3) INTERPRETACIÓN: SATISFACTORIO**

**(4) Evaluación General a los Criterios Base  
de Existencia e Implementación del Estándar de Control**

1. Según el Formato N° 115 Valoración Encuesta Sistemas de Información Macroproceso/Proceso por Dependencia, realizada en la Dirección General de Tecnología e Innovación, en la pregunta N° 11, los encuestados calificaron adecuado, y que a través de los Sistemas de Información se obtiene información útil para la toma de decisiones.
2. De la misma forma en la pregunta N° 18. los encuestados calificaron adecuado, que se cuenta con un equipo de cómputo que dirige y coordina Operaciones de los Sistemas de Información, y soporte las funciones del mismo.
3. En cambio en la pregunta N° 20, los encuestados calificaron adecuado, existen programas desarrollados a la medida de las necesidades de la Institución/Dependencia que capturen y procesen los datos eficientemente.
4. Seguidamente, en la pregunta N° 23. los encuestados calificaron adecuado, están identificadas las fuentes de información.
5. En cambio, en la pregunta N° 1, los encuestados calificaron satisfactorio, y que existen sistemas de información.
6. En la pregunta N° 10, los encuestados calificaron satisfactorio, los sistemas de información tienen la capacidad de presentar información resumida y detallada de acuerdo a las especificaciones del usuario.
7. En el mismo formato en la pregunta N° 2. los encuestados calificaron inadecuado, estadísticas de la operación propia de la Institución/Dependencia.
8. En la pregunta N° 5, los encuestados calificaron inadecuado, nómina y administración de personal.

**(5) Acciones de Diseño e Implementación**

1. Contar con las estadísticas de la operación propia de la Institución/Dependencia.
2. Rever la nómina y administración de personal.
3. Fortalecer los sistemas de información facilitan el ejercicio del control político, social y de los organismos de control.
4. Crear sistemas y que se cuente con un equipo de cómputo que dirija y coordine Operaciones de los Sistemas de Información, y soporte las funciones del mismo.

**(6) Acciones de Ajuste a la Implementación**

Observación: las acciones de ajustes a la implementación, se realizarán conforme a las necesidades requeridas.

**Elaborado por:** Prof. Ing. Sandra Fabiola Esquivel Fleytas

**Revisado por:** Prof. Mde. Napoleón Volizquez Moreira (Responsable del MECIP) Acta ETM N°012/2016

**Aprobado por:** Prof. Ing. Agr. Gerónimo M. Laviosa G. (Comité de Control Interno) **Fecha:**

**16 NOV. 2016**





**INSTITUCIÓN: Rectorado UNE**  
**MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -**  
**COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL DE GESTIÓN**

**COMPONENTE: INFORMACIÓN**

**ESTÁNDAR: SISTEMAS DE INFORMACIÓN**

**FORMATO: Análisis Sistemas de Información por Macroproceso/Proceso**

**Nº.: 116**

**MACROPROCESO: Gestión de Relaciones Internacionales**

**PROCESO: En todos los procesos**

**DEPENDENCIA: Dirección General de Relaciones Internacionales**

**(2) VALORACIÓN: 4,2**

**(3) INTERPRETACIÓN: ADECUADO**

**(4) Evaluación General a los Criterios Base  
de Existencia e Implementación del Estándar de Control**

1. Según el Formato Nº 115 Valoración Encuesta Sistemas de Información Macroproceso/Proceso por Dependencia, realizada en la Dirección General de Relaciones Internacionales, en la pregunta Nº 5, los encuestados calificaron Adecuado, nómina y administración de personal.
2. En el mismo formato, en la pregunta Nº 1, los encuestados calificaron adecuado, y que existen sistemas de información.
3. En la pregunta Nº 10, los encuestados calificaron adecuado, los sistemas de información tienen la capacidad de presentar información resumida y detallada de acuerdo a las especificaciones del usuario.
4. Seguidamente, en la pregunta Nº 11, los encuestados calificaron adecuado, a través de los Sistemas de Información se obtiene información útil para la toma de decisiones.
5. En la pregunta Nº 12, los encuestados calificaron adecuado, los sistemas de información facilitan el ejercicio del control político, social y de los organismos de control.
6. Seguidamente, la pregunta Nº 2, los encuestados calificaron satisfactorio, las estadísticas de la operación propia de la dependencia.
7. En la pregunta Nº 17, los encuestados calificaron satisfactorio, los sistemas de información facilitan el cruce de información y servicios entre las dependencias.
8. Seguidamente, en la pregunta Nº 23, los encuestados calificaron satisfactorio, están identificadas las fuentes de información.
9. De la misma forma en la pregunta Nº 25, los encuestados calificaron satisfactorio, los Sistemas de Información existentes están integrados y realizan operaciones confiables entre sí.
10. De la misma forma en la pregunta Nº 18, los encuestados calificaron deficiente, que se cuenta con un equipo de cómputo que dirige y coordina Operaciones de los Sistemas de Información, y soporte las funciones del mismo.
11. En cambio en la pregunta Nº 20, los encuestados calificaron deficiente, existen programas desarrollados a la medida de las necesidades de la Institución/Dependencia que capturen y procesen los datos eficientemente.

**(5) Acciones de Diseño e Implementación**

1. Contar con programas desarrollados a la medida de las necesidades de la Institución/Dependencia que capturen y procesen los datos eficientemente.
2. Disponer a través de los Sistemas de Información para obtener información útil para la toma de decisiones.
3. Fortalecer los sistemas de información facilitan el ejercicio del control político, social y de los organismos de control.
4. Crear sistemas y que se cuente con un equipo de cómputo que dirija y coordine Operaciones de los Sistemas de Información, y soporte las funciones del mismo.

**(6) Acciones de Ajuste a la Implementación**

Observación: las acciones de ajustes a la implementación, se realizarán conforme a las necesidades requeridas.

Elaborado por: Prof. Ing. Sandra Labiola Esquivel Fleytas

Revisado por: Prof. Mde. Napoleón Velázquez Moreira (Responsable del MECIP) Acta ETM Nº012/2016

Aprobado por: Prof. Ing. Agr. Gerónimo M. Laviosa G. (Comité de Control Interno)

Fecha: 16 NOV. 2016





**INSTITUCIÓN: Rectorado UNE**  
**MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -**  
**COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL DE GESTIÓN**

**COMPONENTE: INFORMACIÓN**

**ESTÁNDAR: SISTEMAS DE INFORMACIÓN**

**FORMATO: Análisis Sistemas de Información por Macroproceso/Proceso**

**N°: 116**

**MACROPROCESO: Gestión de Servicios**

**PROCESO: En todos los procesos**

**DEPENDENCIA: Dirección General de Servicios**

**(2) VALORACIÓN: 3,4**

**(3) INTERPRETACIÓN: SATISFACTORIO**

**(4) Evaluación General a los Criterios Base  
de Existencia e Implementación del Estándar de Control**

1. Según el Formato N° 115 Valoración Encuesta Sistemas de Información Macroproceso/Proceso por Dependencia, realizada en la Dirección General de Servicios . en la pregunta N° 5. los encuestados calificaron satisfactorio, nómina y administración de personal.
2. En el mismo formato, en la pregunta N° 1. los encuestados calificaron satisfactorio, y que existen sistemas de información.
3. Seguidamente, la pregunta N° 2. los encuestados calificaron satisfactorio las estadísticas de la operación propia de la dependencia.
4. En la misma encuesta en la pregunta N° 6. los encuestados, calificaron satisfactorio el Sistema de Control de Gestión de los Procesos, abierto a la dependencia.
5. Seguidamente, en la pregunta N° 23. los encuestados calificaron satisfactorio, están identificadas las fuentes de información.
6. De la misma forma en la pregunta N° 25. los encuestados calificaron satisfactorio, los Sistemas de Información existentes están integrados y realizan operaciones confiables entre sí.
7. Seguidamente, en la pregunta N° 11. los encuestados calificaron satisfactorio, y que a través de los Sistemas de Información se obtiene información útil para la toma de decisiones.
8. En la pregunta N° 12. los encuestados calificaron satisfactorio los sistemas de información facilitan el ejercicio del control político, social y de los organismos de control.
9. De la misma forma en la pregunta N° 18. los encuestados calificaron satisfactorio, que se cuenta con un equipo de cómputo que dirige y coordina Operaciones de los Sistemas de Información, y soporte las funciones del mismo.
10. En cambio en la pregunta N° 3. 8 y 9. los encuestados calificaron deficiente. los presupuestos, hay consistencia en la información generada por las diferentes áreas y la información es procesada una sola vez y con la velocidad suficiente para no afectar la oportunidad de las operaciones.

**(5) Acciones de Diseño e Implementación**

**(6) Acciones de Ajuste a la Implementación**

1. Contar con los sistemas de información que tengan la capacidad de presentar información resumida y detallada de acuerdo a las especificaciones del usuario.
2. Disponer los presupuestos, consistencia en la información generada por las diferentes áreas y la información sea procesada una sola vez y con la velocidad suficiente para no afectar la oportunidad de las operaciones.
3. Fortalecer los sistemas de información facilitan el ejercicio del control político, social y de los organismos de control.
4. Crear sistemas y que se cuente con un equipo de cómputo que dirija y coordine Operaciones de los Sistemas de Información, y soporte las funciones del mismo.

Observación: las acciones de ajustes a la implementación, se realizarán conforme a las necesidades requeridas.

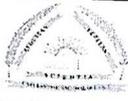
Elaborado por: Prof. Ing. Sandra Patricia Esquivel Fleytas

Revisado por: Prof. Mde. Napoleón Velázquez Moreira (Responsable del MECIP) Acta ETM N°012/2016

Aprobado por: Prof. Ing. Agr. Gerónimo M. Laviosa G. (Comité de Control Interno) Fecha:



**16 NOV. 2016**



**INSTITUCIÓN: Rectorado UNE**  
**MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -**  
**COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL DE GESTIÓN**

**COMPONENTE: INFORMACIÓN**  
**ESTÁNDAR: SISTEMAS DE INFORMACIÓN**  
**FORMATO: Análisis Sistemas de Información por Macroproceso/Proceso**  
**N°.: 116**

**MACROPROCESO: Gestión de Administración y Finanzas**

**PROCESO: En todos los procesos**

**DEPENDENCIA: Dirección General de Administración y Finanzas**

**(2) VALORACIÓN: 3,9**

**(3) INTERPRETACIÓN: SATISFACTORIO**

**(4) Evaluación General a los Criterios Base  
de Existencia e Implementación del Estándar de Control**

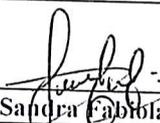
1. Según el Formato N° 115 Valoración Encuesta Sistemas de Información Macroproceso/Proceso por Dependencia, realizada en la Dirección General de Administración y Finanzas, en la pregunta N° 5, los encuestados calificaron adecuado, nómina y administración de personal.
2. En el mismo formato, en la pregunta N° 1, los encuestados calificaron adecuado, y que existen sistemas de información.
3. En la misma encuesta en la pregunta N° 6, los encuestados, calificaron adecuado el Sistema de Control de Gestión de los Procesos, abierto a la dependencia.
4. Seguidamente, la pregunta N° 2, los encuestados calificaron satisfactorio las estadísticas de la operación propia de la dependencia.
5. Seguidamente, en la pregunta N° 23, los encuestados calificaron satisfactorio, están identificadas las fuentes de información.
9. En cambio, en la pregunta N° 10, los encuestados calificaron satisfactorio, los sistemas de información tienen la capacidad de presentar información resumida y detallada de acuerdo a las especificaciones del usuario.
10. Seguidamente, en la pregunta N° 11, los encuestados calificaron satisfactorio, y que a través de los Sistemas de Información se obtiene información útil para la toma de decisiones.
11. En la pregunta N° 12, los encuestados calificaron deficiente, los sistemas de información facilitan el ejercicio del control político, social y de los organismos de control.

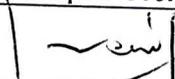
**(5) Acciones de Diseño e Implementación**

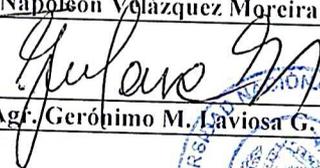
**(6) Acciones de Ajuste a la Implementación**

1. Contar con los sistemas de información que tengan la capacidad de presentar información resumida y detallada de acuerdo a las especificaciones del usuario.
2. Disponer a través de los Sistemas de Información para obtener información útil para la toma de decisiones.
3. Fortalecer los sistemas de información facilitan el ejercicio del control político, social y de los organismos de control.
4. Crear sistemas y que se cuente con un equipo de cómputo que dirija y coordine Operaciones de los Sistemas de Información, y soporte las funciones del mismo.

Observación: las acciones de ajustes a la implementación, se realizarán conforme a las necesidades requeridas.

Elaborado por:  Prof. Ing. Sandra Fabiola Esquivel Fleytas

Revisado por:  Prof. Mde. Napoleón Velázquez Moreira (Responsable del MECIP) Acta ETM N°012/2016

Aprobado por:  Prof. Ing. Agr. Gerónimo M. Laviosa G. (Comité de Control Interno) Fecha:

**16 NOV. 2016**





**INSTITUCIÓN: Rectorado UNE**  
**MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -**  
**COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL DE GESTIÓN**

**COMPONENTE: INFORMACIÓN**

**ESTÁNDAR: SISTEMAS DE INFORMACIÓN**

**FORMATO: Análisis Sistemas de Información por Macroproceso/Proceso**

**Nº.: 116**

**MACROPROCESO: Gestión Académica**

**PROCESO: En todos los procesos**

**DEPENDENCIA: Dirección General Académica**

**(2) VALORACIÓN: 2,7**

**(3) INTERPRETACIÓN: DEFICIENTE**

**(4) Evaluación General a los Criterios Base  
de Existencia e Implementación del Estándar de Control**

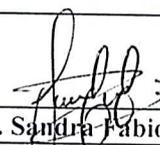
1. Según el Formato Nº 115 Valoración Encuesta Sistemas de Información Macroproceso/Proceso por Dependencia, realizada en la Dirección General Académica, en la pregunta Nº 22, los encuestados calificaron adecuado, están identificados y definidos los insumos y productos de los sistemas de información.
2. En la pregunta Nº 1, los encuestados calificaron satisfactorio, y que existen sistemas de información.
3. En la misma encuesta en la pregunta Nº 6, los encuestados, calificaron satisfactorio el Sistema de Control de Gestión de los Procesos, abierto a la dependencia.
4. En cambio en la pregunta Nº 5, los encuestados calificaron deficiente, nómina y administración de personal.
5. Seguidamente, la pregunta Nº 2, los encuestados calificaron deficiente, las estadísticas de la operación propia de la dependencia.
6. De la misma forma en la pregunta Nº 13, los encuestados calificaron deficiente, los sistemas de información tienen establecidos niveles y prioridades en la captura y procesamiento de datos, y salidas de información.
7. En la pregunta Nº 17, los encuestados calificaron deficiente, los sistemas de información facilitan el cruce de información y servicios entre las dependencias.
8. Seguidamente, en la pregunta Nº 23, los encuestados calificaron deficiente, están identificadas las fuentes de información.
9. De la misma forma en la pregunta Nº 25, los encuestados calificaron deficiente, los Sistemas de Información existentes están integrados y realizan operaciones confiables entre sí.

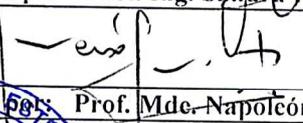
**(5) Acciones de Diseño e Implementación**

1. Contar con los sistemas actualizados de estadísticas de la operación propia de la dependencia.
2. Buscar estrategias para aumentar la nómina y administración de personal.
3. Fortalecer los sistemas de información estableciendo niveles y prioridades en la captura y procesamiento de datos, y salidas de información.
4. Crear sistemas de información facilitan el cruce de información y servicios entre las dependencias.

**(6) Acciones de Ajuste a la Implementación**

Observación: las acciones de ajustes a la implementación, se realizarán conforme a las necesidades requeridas.

Elaborado por:  Prof. Ing. Sandra Fabiola Esquivel Fleytas

 Prof. Mde. Napolcón Velázquez Moreira (Responsable del MECIP) Acta ETM Nº012/2016

 Prof. Ing. Agr. Gerónimo M. Laviosa G. (Comité de Control Interno) Fecha: **16 NOV. 2016**





**INSTITUCIÓN: Rectorado UNE**  
**MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -**  
**COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL DE GESTIÓN**

**COMPONENTE: INFORMACIÓN**

**ESTÁNDAR: SISTEMAS DE INFORMACIÓN**

**FORMATO: Análisis Sistemas de Información por Macroproceso/Proceso**

**Nº.: 116**

**MACROPROCESO: Gestión de Asesoría Jurídica**

**PROCESO: En todos los procesos**

**DEPENDENCIA: Asesoría Jurídica**

**(2) VALORACIÓN: 3,9**

**(3) INTERPRETACIÓN: SATISFACTORIO**

**(4) Evaluación General a los Criterios Base  
de Existencia e Implementación del Estándar de Control**

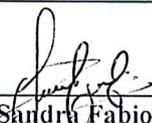
1. Según el Formato N° 115 Valoración Encuesta Sistemas de Información Macroproceso/Proceso por Dependencia, realizada en Asesoría Jurídica, en la pregunta N° 5, los encuestados calificaron Adecuado, nómina y administración de personal.
2. En el mismo formato, en la pregunta N° 1, los encuestados calificaron adecuado, y que existen sistemas de información.
3. En la pregunta N° 10, los encuestados calificaron adecuado, los sistemas de información tienen la capacidad de presentar información resumida y detallada de acuerdo a las especificaciones del usuario.
4. Seguidamente, en la pregunta N° 11, los encuestados calificaron adecuado, a través de los Sistemas de Información se obtiene información útil para la toma de decisiones.
5. En la pregunta N° 12, los encuestados calificaron adecuado, los sistemas de información facilitan el ejercicio del control político, social y de los organismos de control.
6. En la pregunta N° 17, los encuestados calificaron satisfactorio, los sistemas de información facilitan el cruce de información y servicios entre las dependencias.
7. En cambio en la pregunta N° 16, los encuestados califican deficiente, los sistemas de información tienen establecidos niveles de acceso y otro tipo de controles para su protección.
8. De la misma forma en la pregunta N° 18, los encuestados calificaron deficiente, que se cuenta con un equipo de cómputo que dirige y coordina Operaciones de los Sistemas de Información, y soporte las funciones del mismo.
9. En las preguntas N° 3 y 4, los encuestados calificaron inadecuado, presupuestos y registros contables.

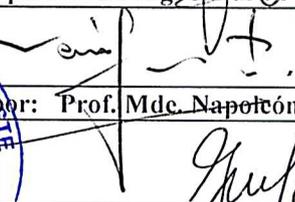
**(5) Acciones de Diseño e Implementación**

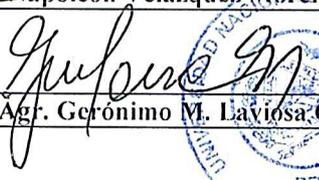
1. Contar con los sistemas de información establecidos en los niveles de acceso y otro tipo de controles para su protección.
2. Contar con un equipo de cómputo que dirige y coordina Operaciones de los Sistemas de Información, y soporte las funciones del mismo.
3. Publicar los presupuestos y registros contables.
4. Crear sistemas y que se cuenta con un equipo de cómputo que dirija y coordine Operaciones de los Sistemas de Información, y soporte las funciones del mismo.

**(6) Acciones de Ajuste a la Implementación**

Observación: las acciones de ajustes a la implementación, se realizarán conforme a las necesidades requeridas.

Elaborado por: Prof. Ing.  Sandra Fabiola Esquivel Fleytas

Revisado por: Prof. Mdc.  Napoléon Velázquez Moreira (Responsable del MECIP) Acta ETM N°012/2016

Aprobado por: Prof. Ing. Agr.  Gerónimo M. Laviosa G. (Comité de Control Interno)

Fecha: **16 NOV. 2016**





**INSTITUCIÓN: Rectorado UNE**  
**MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -**  
**COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL DE GESTIÓN**

**COMPONENTE: INFORMACIÓN**

**ESTÁNDAR: SISTEMAS DE INFORMACIÓN**

**FORMATO: Análisis Sistemas de Información por Macroproceso/Proceso**

**Nº.: 116**

**MACROPROCESO: Gestión de la Escuela Superior de Bellas Artes**

**PROCESO: En todos los procesos**

**DEPENDENCIA: Escuela Superior de Bellas Artes**

**(2) VALORACIÓN: 3,2**

**(3) INTERPRETACIÓN: SATISFACTORIO**

**(4) Evaluación General a los Criterios Base  
de Existencia e Implementación del Estándar de Control**

1. Según el Formato N° 115 Valoración Encuesta Sistemas de Información Macroproceso/Proceso por Dependencia, realizada en la Escuela Superior de Bellas Artes, en la pregunta N° 5, los encuestados calificaron satisfactorio, nómina y administración de personal.
2. Seguidamente, la pregunta N° 2, los encuestados calificaron satisfactorio las estadísticas de la operación propia de la dependencia.
3. En la misma encuesta en la pregunta N° 6, los encuestados calificaron satisfactorio, el Sistema de Control de Gestión de los Procesos, abierto a la dependencia.
4. De la misma forma en la pregunta N° 13, los encuestados calificaron satisfactorio, los sistemas de información tienen establecidos niveles y prioridades en la captura y procesamiento de datos, y salidas de información.
5. En la pregunta N° 17, los encuestados calificaron satisfactorio, los sistemas de información facilitan el cruce de información y servicios entre las dependencias.
6. Seguidamente, en la pregunta N° 23, los encuestados calificaron satisfactorio, están identificadas las fuentes de información.
7. En cambio, en la pregunta N° 10, los encuestados calificaron satisfactorio, los sistemas de información tienen la capacidad de presentar información resumida y detallada de acuerdo a las especificaciones del usuario.
10. Seguidamente, en la pregunta N° 11, los encuestados calificaron satisfactorio, y que a través de los Sistemas de Información se obtiene información útil para la toma de decisiones.
11. En la pregunta N° 12, los encuestados calificaron satisfactorio, los sistemas de información facilitan el ejercicio del control político, social y de los organismos de control.
12. De la misma forma en la pregunta N° 18, los encuestados calificaron deficiente, que se cuenta con un equipo de cómputo que dirige y coordina Operaciones de los Sistemas de Información, y soporte las funciones del mismo.
2. En el mismo formato, en la pregunta N° 1, los encuestados calificaron deficiente, que existen sistemas de información.
8. De la misma forma en la pregunta N° 25, los encuestados calificaron deficiente, los Sistemas de Información existentes están integrados y realizan operaciones confiables entre sí.

**(5) Acciones de Diseño e Implementación**

**(6) Acciones de Ajuste a la Implementación**

1. Contar con los sistemas de información que tengan la capacidad de presentar información resumida y detallada de acuerdo a las especificaciones del usuario.
2. Disponer a través de los Sistemas de Información para obtener información útil para la toma de decisiones.
3. Fortalecer los sistemas de información facilitan el ejercicio del control político, social y de los organismos de control.
4. Crear sistemas y que se cuente con un equipo de cómputo que dirija y coordine Operaciones de los Sistemas de Información, y soporte las funciones del mismo.

Observación: las acciones de ajustes a la implementación, se realizarán conforme a las necesidades requeridas.

Elaborado por: Prof. Ing. Sandra Gabiola Esquivel Fleytas

Revisado por: Prof. Mde. Napoleón Velázquez Moreira (Responsable del MECIP) Acta ETM N°012/2016

Aprobado por: Prof. Ing. Agt. Gerónimo M. Layrosa G. (Comité de Control Interno) Fecha:



**16 NOV. 2016**



**INSTITUCIÓN: Rectorado UNE**  
**MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -**  
**COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL DE GESTIÓN**

**COMPONENTE: INFORMACIÓN**

**ESTÁNDAR: SISTEMAS DE INFORMACIÓN**

**FORMATO: Análisis Sistemas de Información por Macroproceso/Proceso**  
**Nº.: 116**

**MACROPROCESO: GESTION DE LA ESCUELA DE POSGRADO**

**PROCESO: En todos los procesos**

**DEPENDENCIA: ESCUELA DE POSGRADO**

**(2) VALORACIÓN: 2,7**

**(3) INTERPRETACIÓN: DEFICIENTE**

**(4) Evaluación General a los Criterios Base  
de Existencia e Implementación del Estándar de Control**

1. Según el Formato N° 115 Valoración Encuesta Sistemas de Información Macroproceso/Proceso por Dependencia, realizada en la Escuela de Posgrado, en la pregunta N° 13, los encuestados calificaron adecuado, los sistemas de información tienen establecidos niveles y prioridades en la captura y procesamiento de datos, y salidas de información.
2. En el mismo formato, en la pregunta N° 1, los encuestados calificaron satisfactorio, y que existen sistemas de información.
3. Seguidamente, en la pregunta N° 11, los encuestados calificaron satisfactorio, que a través de los Sistemas de Información se obtiene información útil para la toma de decisiones. 4. Seguidamente, la pregunta N° 2, los encuestados calificaron satisfactorio las estadísticas de la operación propia de la dependencia.
4. En la misma encuesta en la pregunta N° 6, los encuestados, calificaron deficiente el Sistema de Control de Gestión de los Procesos, abierto a la dependencia.
5. En la pregunta N° 17, los encuestados calificaron deficiente, los sistemas de información facilitan el cruce de información y servicios entre las dependencias.
6. En cambio, en la pregunta N° 10, los encuestados calificaron deficiente, los sistemas de información tienen la capacidad de presentar información resumida y detallada de acuerdo a las especificaciones del usuario. en la pregunta N° 5, los encuestados calificaron deficiente, nómina y administración de personal.
7. En cambio, en la pregunta N° 25, los encuestados calificaron inadecuado, los Sistemas de Información existentes están integrados y realizan operaciones confiables entre sí.

**(5) Acciones de Diseño e Implementación**

1. Contar con los sistemas de información que tengan la capacidad de presentar información resumida y detallada de acuerdo a las especificaciones del usuario.
2. Disponer a través de los Sistemas de Información para obtener información útil para la toma de decisiones.
3. Fortalecer los Sistemas de Información existentes están integrados y realizan operaciones confiables entre sí.
4. Crear sistemas y que se cuente con un equipo de cómputo que dirija y coordine Operaciones de los Sistemas de Información, y soporte las funciones del mismo.

**(6) Acciones de Ajuste a la Implementación**

Observación: las acciones de ajustes a la implementación, se realizarán conforme a las necesidades requeridas.

**Elaborado por: Prof. Ing. Sandra Fabiola Esquivel Fleytas**

**Revisado por: Prof. Mde. Napoleón Velázquez Moreira (Responsable del MECIP) Acta ETM N°012/2016**

**Aprobado por: Prof. Ing. Agr. Gerónimo M. Laviosa G. (Comité de Control Interno)**

**Fecha: 16 NOV 2016**





**INSTITUCIÓN: Rectorado UNE**  
**MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -**  
**COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL DE GESTIÓN**

**COMPONENTE: INFORMACIÓN**

**ESTÁNDAR: SISTEMAS DE INFORMACIÓN**

**FORMATO: Análisis Sistemas de Información por Macroproceso/Proceso**

**Nº.: 116**

**MACROPROCESO: Gestión de Secretaría General**

**PROCESO: En todos los procesos**

**DEPENDENCIA: Secretaría General**

**(2) VALORACIÓN: 3,8**

**(3) INTERPRETACIÓN: SATISFACTORIO**

**(4) Evaluación General a los Criterios Base  
de Existencia e Implementación del Estándar de Control**

1. Según el Formato N° 115 Valoración Encuesta Sistemas de Información Macroproceso/Proceso por Dependencia, realizada en la Secretaría General, en la pregunta N° 5, los encuestados calificaron Adecuado, nómina y administración de personal.
2. Seguidamente, en la pregunta N° 14, los encuestados calificaron adecuado, los sistemas de información garantizan el acceso a la información siempre que el usuario lo requiera.
3. En el mismo formato, en la pregunta N° 1, los encuestados calificaron satisfactorio, y que existen sistemas de información.
4. Seguidamente, la pregunta N° 2, los encuestados calificaron satisfactorio las estadísticas de la operación propia de la dependencia.
5. En la misma encuesta en la pregunta N° 6, los encuestados, calificaron satisfactorio el Sistema de Control de Gestión de los Procesos, abierto a la dependencia.
6. De la misma forma en la pregunta N° 13, los encuestados calificaron satisfactorio, los sistemas de información tienen establecidos niveles y prioridades en la captura y procesamiento de datos, y salidas de información.
7. En la pregunta N° 17, los encuestados calificaron satisfactorio, los sistemas de información facilitan el cruce de información y servicios entre las dependencias.
8. De la misma forma en la pregunta N° 25, los encuestados calificaron satisfactorio, los Sistemas de Información existentes están integrados y realizan operaciones confiables entre sí.
9. En cambio, en la pregunta N° 10, los encuestados calificaron satisfactorio, los sistemas de información tienen la capacidad de presentar información resumida y detallada de acuerdo a las especificaciones del usuario.
10. Seguidamente, en la pregunta N° 11, los encuestados calificaron deficiente, y que a través de los Sistemas de Información se obtiene información útil para la toma de decisiones.
11. En la pregunta N° 12, los sistemas de información facilitan el ejercicio del control político, social y de los organismos de control.

**(5) Acciones de Diseño e Implementación**

1. Contar con los sistemas de información que tengan la capacidad de presentar información resumida y detallada de acuerdo a las especificaciones del usuario.
2. Disponer a través de los Sistemas de Información para obtener información útil para la toma de decisiones.
3. Fortalecer los sistemas de información facilitan el ejercicio del control político, social y de los organismos de control.
4. Crear sistemas y que se cuente con un equipo de cómputo que dirija y coordine Operaciones de los Sistemas de Información, y soporte las funciones del mismo.

**(6) Acciones de Ajuste a la Implementación**

Observación: las acciones de ajustes a la implementación, se realizarán conforme a las necesidades requeridas.

Elaborado por: Prof. Ing. Sandra Dabiola Esquivel Fleitas

Revisado por: Prof. Mde. Napoleón Velázquez Moreira (Responsable del MECIP) Acta ETM N°012/2016

Aprobado por: Prof. Ing. Agr. Gerónimo M. Laviosa G. (Comité de Control Interno) Fecha: 16 / 11 / 2016



16 NOV. 2016



**INSTITUCIÓN: Rectorado UNE**  
**MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -**  
**COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL DE GESTIÓN**

**COMPONENTE: INFORMACIÓN**

**ESTÁNDAR: SISTEMAS DE INFORMACIÓN**

**FORMATO: Análisis Sistemas de Información por Macroproceso/Proceso**

**N°: 116**

**MACROPROCESO: Gestión de Investigación**

**PROCESO: En todos los procesos**

**DEPENDENCIA: Dirección General de Investigación**

**(2) VALORACIÓN: 3,3**

**(3) INTERPRETACIÓN: SATISFACTORIO**

**(4) Evaluación General a los Criterios Base  
de Existencia e Implementación del Estándar de Control**

1. Según el Formato N° 115 Valoración Encuesta Sistemas de Información Macroproceso/Proceso por Dependencia, realizada en la Dirección General de Investigación, en la pregunta N° 10, los encuestados calificaron adecuado, los sistemas de información tienen la capacidad de presentar información resumida y detallada de acuerdo a las especificaciones del usuario.
2. En el mismo formato, en la pregunta N° 1, los encuestados calificaron satisfactorio, y que existen sistemas de información.
3. Seguidamente, la pregunta N° 2, los encuestados calificaron satisfactorio las estadísticas de la operación propia de la dependencia.
4. En la misma encuesta en la pregunta N° 6, los encuestados, calificaron satisfactorio el Sistema de Control de Gestión de los Procesos, abierto a la dependencia.
5. De la misma forma en la pregunta N° 13, los encuestados calificaron satisfactorio, los sistemas de información tienen establecidos niveles y prioridades en la captura y procesamiento de datos, y salidas de información.
6. Seguidamente, en la pregunta N° 11, los encuestados calificaron satisfactorio, y que a través de los Sistemas de Información se obtiene información útil para la toma de decisiones.
7. En la pregunta N° 12, los encuestados calificaron satisfactorio los sistemas de información facilitan el ejercicio del control político, social y de los organismos de control.
8. De la misma forma en la pregunta N° 18, los encuestados calificaron satisfactorio, que se cuenta con un equipo de cómputo que dirige y coordina Operaciones de los Sistemas de Información, y soporta las funciones del mismo.
9. En cambio en la pregunta N° 5, los encuestados calificaron deficiente, nómina y administración de personal.
10. En la pregunta N° 17, los encuestados calificaron deficiente, los sistemas de información facilitan el cruce de información y servicios entre las dependencias.
11. De la misma forma en la pregunta N° 25, los encuestados calificaron deficiente, los Sistemas de Información existentes están integrados y realizan operaciones confiables entre sí.

**(5) Acciones de Diseño e Implementación**

**(6) Acciones de Ajuste a la Implementación**

1. Fortalecer la nómina y administración de personal.
2. Contar con los sistemas de información facilitan el cruce de información y servicios entre las dependencias.
3. Disponer de Sistemas de Información existentes están integrados y realizan operaciones confiables entre sí, con los sistemas de información que tengan la capacidad de presentar información resumida y detallada de acuerdo a las especificaciones del usuario.

Observación: las acciones de ajustes a la implementación, se realizarán conforme a las necesidades requeridas.

Elaborado por: Prof. Ing. Sandra Fabiana Esquivel Fleytas

Revisado por: Prof. Mdc. Napoleón Velázquez Moreira (Responsable del MECIP)

Acta ETM N°012/2016

Aprobado por: Prof. Ing. Agr. Gerónimo M. Laviosa G. (Comité de Control Interno)

Fecha: 16 N

